



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CONFERENCIA.

De Hermosillo, Son., 5 de abril de 1920.

Sr. General Manuel M. Diéguez,

Guadalajara, Jal.

Recibí su mensaje circular fechado en esa ciudad el día 3 del actual.

Siento positivamente que no se hayan realizado los deseos que teníamos de que quedara usted al frente de la Secretaría de Guerra, como me lo habría indicado.

Usted sabe muy bien que su sola presencia en el Estado será causa bastante para que vengán por tierra los arreglos que en tan buena forma se han concertado con la tribu Yaqui; y no me explico cómo, por cuestiones políticas, se pretenda arrebatar a Sonora la tranquilidad que tanto desea y quiere.

Por el motivo indicado, y considerando, además, que aquí no hay campaña militar alguna y que el Estado todo disfruta de completa paz y tranquilidad, el pueblo de Sonora ha visto con profundo recelo la movilización de tropas que a usted ha sido encomendada, y cree descubrir en ella un ataque directo a su soberanía.

En ese concepto, ya me he dirigido al Presidente de la República, pidiéndole, en nombre de la tran-

quilidad del Estado y de la Nación, se sirva reconsiderar el acuerdo relativo suspendiendo desde luego esa movilización, que, según usted mismo indica, la prensa ha comentado en forma tan desfavorable; y para cortar de raíz los males que dejo apuntados, espero que usted se servirá apoyar mi solicitud ante el expresado Primer Magistrado de la República.

Salúdolo afectuosamente.

El Gobernador del Estado,

ADOLFO DE LA HUERTA.